



Tipo de Norma: Instructivo

Nombre: Instructivo para adaptación de créditos y homologación para estudiantes de modalidad presencial matriculados en malla de asignaturas y adaptados a la malla de créditos

Código: DI_IN_004_17_v01_2013_INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL MATRICULADOS EN MALLA DE ASIGNATURAS Y ADAPTADOS A LA MALLA DE CREDITOS UTPL-ECTS

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
REALIZÓ	Omar Malagón Avilés, PhD	Dirección de Procesos	24/05/2013	<i>Omar G. Malagón A.</i>
REVISÓ CONTENIDO	Abg. Juan Carlos Román	Abogado / Procuraduría Universitaria	27/05/2013	<i>[Signature]</i>
APROBÓ	Dr. José Barbosa Corbacho	Rector - Canciller	28/05/2013	<i>[Signature]</i>



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA <small>La Universidad Católica de Loja</small>	DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA		Código: DI_IN_004_17_v01_2013_	
	INSTRUCTIVO		INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL MATRICULADOS EN MALLA DE ASIGNATURAS Y ADAPTADOS A LA MALLA DE CREDITOS UTPL-ECTS	
	INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL MATRICULADOS EN MALLA DE ASIGNATURAS Y ADAPTADOS A LA MALLA DE CREDITOS UTPL-ECTS		Válido desde	28/05/2013
		Página	1 de 2	

	Área o Departamento	Cargos y Funciones
Destinatario	Direcciones de Área	
Capacitador	Dirección General Académica	
Custodio	Secretaría General	

INDICE.

Tabla de contenido

INDICE.....	1
1 OBJETIVO.....	1
2 GLOSARIO.....	1
3 DESCRIPCIÓN.....	1
4 ANEXOS.....	2

1 OBJETIVO.

Solucionar las dificultades ocasionadas en la adaptación de créditos complementarios, libre configuración y gestión productiva. Así mismo solucionar la homologación de otros componentes tomados en el antiguo nivel básico común homologables por créditos complementarios o de libre configuración.

2 GLOSARIO.


No aplica

3 DESCRIPCIÓN.

La Dirección General Académica,
Considerando:

Que, en el año 2007 la Universidad Técnica Particular de Loja mediante resolución No. 039.064.2007 tomó la decisión de adoptar el modelo educativo de créditos académicos. Para que procedan las adaptaciones generales de los nuevos tipos de asignaturas que hasta el momento no existían en la malla vigente (libre configuración, complementarias, gestión productiva) de tal manera que el

Elaboró	Omar Malagón Avilés, PhD	Revisó	Juan Carlos Román	Aprobó	José Barbosa Corbacho, PhD
Cargo	Director General Académico (E)	Cargo	Abogado Procuraduría	Cargo	Rector - Canciller
Fecha	24 de mayo del 2013	Fecha	27 de mayo del 2013	Fecha	28 de mayo del 2013

 UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA <small>La Universidad Construye de Loja</small>	DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	Código: DI_IN_004_17_v01_2013_ INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL MATRICULADOS EN MALLA DE ASIGNATURAS Y ADAPTADOS A LA MALLA DE CREDITOS UTPL-ECTS	
	INSTRUCTIVO		
	INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL MATRICULADOS EN MALLA DE ASIGNATURAS Y ADAPTADOS A LA MALLA DE CREDITOS UTPL-ECTS	Válido desde	28/05/2013
	Página	2 de 2	

estudiante pudiera continuar sus estudios bajo el nuevo modelo educativo la Dirección General Académica estableció un "Instructivo temporal de adaptaciones del sistema de créditos".

Que, sin embargo hasta el momento no se han tomado resoluciones que permitan una normalización de la cuenta de créditos de los estudiantes, lo cual causa las siguientes dificultades:

- a. No contamos con un registro de notas automatizado y muchos de los estudiantes al graduarse deben hacer el proceso de manera manual.
- b. Al no contar con un registro de notas automatizado los certificados de notas tienen que hacerse manualmente. Lo cual genera que se hagan certificados distintos en cada ocasión.
- c. Los certificados de notas que se están expidiendo a los estudiantes bajo la modalidad de créditos no suman la cantidad total de créditos que la Universidad acredita para la titulación (240, 300 y 360 dependiendo de la titulación).
- d. En el sistema académico actual aparecen las calificaciones de las asignaturas con nota cero (0) y con el estado homologado, lo cual contraviene las normas legales vigentes.
- e. El promedio de notas esta siendo afectado, ya que los estudiantes que tienen estos créditos están recibiendo cálculo de promedios distintos por cada titulación.

A su vez, muchos estudiantes habiendo realizado asignaturas en el Nivel básico común que corresponderían a lo que actualmente es libre configuración o excepcionalmente complementarias les han sido reconocidas manualmente por parte de las titulaciones la consecución de estos créditos, lo cual no se refleja en su kardex electrónico y si en su kardex físico. Por tal fin,

Resuelve expedir el siguiente:

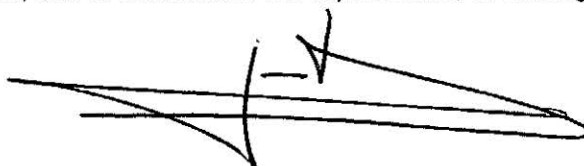
INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL MATRICULADOS EN MALLA DE ASIGNATURAS Y ADAPTADOS A LA MALLA DE CREDITOS UTPL-ECTS

Art.1.- Para estudiantes que se matricularon en la modalidad presencial en el pensum de asignaturas y que fueron cambiados a la malla de créditos ECTS y cuyos componentes de Libre Configuración, complementarios y de gestión productiva fueron adaptados por avance del estudiante en su malla se resuelve: Crear una columna adicional en la sumatoria de créditos en la que se informe el número total de créditos que han sido adaptados y se ponga una nota en la que establezca con claridad que la adaptación de los componentes ha sido una resolución de la Universidad para adaptar los estudios en la nueva malla de créditos. A su vez se deben retirar los componentes adaptados que actualmente figuran como homologados con nota cero (0).

Art. 2.- Para el caso de componentes que los estudiantes tomaron en mallas anteriores y de los cuales tienen nota previa se resuelve homologar como componente de libre configuración o complementarios según el caso, con la calificación correspondiente, la cual figura en el Kardex físico del estudiante.

4 ANEXOS.

No aplica




Elaboró	Omar Malagón Avilés, PhD	Revisó	Juan Carlos Román	Aprobó	José Barbosa Corbacho, PhD
Cargo	Director General Académico (E)	Cargo	Abogado Procuraduría	Cargo	Rector - Canciller
Fecha	24 de mayo del 2013	Fecha	27 de mayo del 2013	Fecha	28 de mayo del 2013